

# El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## La lotería.

Un año más que la ansiedad ha llenado el ambiente español alrededor de la loca fortuna. Unos más y otros menos, todos hemos sentido la acariciadora idea de ser favorecidos por la suerte. Pero la suerte sólo ha sonreido a unos pocos y los demás hemos sufrido la desilusión de vernos defraudados en nuestras esperanzas. Otra vez será y con la esperanza vivimos.

Cartagena ha sido agraciada con dos premios, en los simpáticos números que parecen hermanos, 2.236 y 2.234, con un total de 125.000 pesetas.

Ambos billetes los ha expedido la administración de lotería número 2, establecida en la calle Hondo y están repartidísimos.

Hemos interrogado a su propietaria dona Marina Roch Casal y no sabe más de momento que fueron vendidos el 2.236 en vigésimos y papeles a suertas de a peseta y el 2.234 que lo adquirió el Casino del Barrio de Los Dolores para repartirlo entre sus socios.

Todos los 430 socios llevan participación, el que menos dos pesetas. De los agraciados nos ha sido facilitada la siguiente relación:

Don Bienvenido Bermúdez, jugaba na vigésimo; don José García Sán-

chez «El Pollo» 75 pesas; su hermano don Francisco, 25; el presidente del Casino don Joaquín Ruiz, 25; el tesorero don José Martínez, 35; la Casa Nieto, 25; don Jesús Rojo 10; el conserje del Casino Matías Agüera 5; don Antonio Guillén Cerezo 20; don Antonio Hernández, don Antón Moreno, de la Vaca Navarra, don Pedro Antón Soto, don Manuel Ortiz y don Ginés Murcia, 5. Además las dependencias de las casas de Nieto, El Bicrío y Murcia jugaban participaciones pequeñas de dos y tres pesetas.

Sabemos por otro conducto que un vigésimo del 2.236 fué adquirido por el industrial don Rafael Martínez, dueño del taller de pintura sito en la Merrería Baja número 12, el cual repartió la mitad entre sus vecinos y amigas en pequeñas participaciones quedándose él con la otra mitad.

Parte de este billete fué el barrio de la Concepción.

A todos los agraciados con la suerte, nuestra enhorabuena.

## La cena de Nochebuena

El reparto de cañas a los pobres que hace el Ayuntamiento, tendrá lugar en la forma acostumbrada, a las tres del día 24 en el vestíbulo del palacio municipal.

## BODAS

En la parroquia costeña y a las cuatro de la tarde despedido, como habíamos anunciado fué bendecido el matrimonio de la bellísima señorita Modesta Rodríguez Paludo con el sacerdote de su vicio don Ramón Guitart de Vito.

El altar mayor en el que se venera Nuestra Señora del Carmen estaba muy bien adornado con plantas y flores e iluminado espaldíndicamente.

A los acordes de una marcha nupcial la novia avanzó por la larga alameda que se extendía desde el altar hasta la calle.

Le llevaba del brazo su padre y padrino el comandante de Infantería de Marina don José Rodríguez.

Estaba bellísima; su cuipe nacarado, sus correctas facciones y la aureola de su cabello rubio la hacían sumamente a una Linda muñeca de lágil porcelana.

Llevaba un elegante traje blanco de gasa georget de larga cola y velo blanco, todo él de rizo encaje, que la envolvía como un rico manto muy largo hasta el extremo de su vestido. El ramo que en sus manos llevaba era de exquisito gusto de rosas blancas y rosas.

La novia vestía el uniforme de gala de la Armada y daba al brillo a su

madre y madrina la Excmo. señora doña Carmen de Vito viuda de Guitart que vestía elegantísima traje negro abrigo de pliegues y espléndida mantilla de blonda negra.

Bendijo la novia el joven preboste don José Rodríguez Ecott, coadjutor de la parroquia del Rosario, de La Unión, quien les dirigió eloquente plática.

Levantó el acta el Juez de Instancia don José Entrina.

Firmaron como testigos el Alcalde de Cartagena don Francisco Muñoz Delgado, General del Arsenal Exmo. señor don Angel Cervera, Comandante de Infantería de Marina, don Nicolás Llobregat, ingeniero Naval, don Ramón Carlos Roca, médico de la Armada don Julio Alvarez Nouvelas, don Aquilino Aparicio y don Cesáreo Muñoz.

La linda pareja salieron en viaje de novios para varias capitales.

Reciban nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus familias.

En Santa María de Gracia y en la capilla de Nuestro Padre Jesús en el Pesebre del Prendimiento se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Berta Giménez Cervantes y el secretario del Consulado Alemán don Werner Brückma n.

La novia entró en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn del brazo del pedrero en la ceremonia don Enrique Carlos Fricki Cepeda de Alemania.

La novia vestía figura de vestido largo color negro con ricos pliegues y corpiño también de terciopelo negro con cintas blancas, llevaba un ramo blanco en sus manos.

Estimada estaba muy bonita y simpática.

El novio llevaba el brazo a la madrina doña Concepción Cervantes de Giménez madre de la novia.

Bendijo la novia el coadjutor de Santa María de Gracia don Eugenio Parra.

Lavónto el acta el oficial del Registro Civil don Asensio Parra Parra.

Firmaron como testigos don Napoleón Donda Massa, don Miguel Blázquez, don Antonio Martínez Gómez, don Carmelo Castellón, don Antonio López, don Jacinto Moncada, don Juan A. Giménez, don José Megafía y señor Guillén.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados, entre los amigos, padres y testigos se trasladaron al domicilio de los padres de la novia en donde se les obsequió alegremente.

Los nuevos esposos salieron en su automóvil para Totana desde donde se trasladaron a varias capitales.

Reciban nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a los padres de la novia el reputado tocogogo don Ramón Jiménez y su distinguida esposa.

## Onomástico de S. M. la Reina

Mañana, con motivo de ser el Santo de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, será considerado día festivo en todas las dependencias oficiales, tanto después el paseo de acciones en estos edificios.

Las tropas de la guarnición Veillán el uniforme de gala los barcos lucirán el engalanado correspondiente y las banderas del Almirante disparaán al grito de «Viva la Reina» en la región a la mar. Cierre de la pugilística.

## Lotería de Navidad

(Por teléfono)

Nº 114.—Premios mayores del sorteo de hoy:

Con 15 millones de pesetas

**24.630 Valencia**

Con 6 millones

**16.626 Madrid**

Con 3 millones

**21.707 Barcelona**

Con 1 millón

**20.151 Madrid**

Con 500.000

**29.780 Madrid**

Con 250.000

**3.628 Granada**

Con 150.000

**12.867 Madrid**

Con 100.000

**23.736 Madrid**

Con 75.000

**2.238 CARTAGENA Y LÍMITA**

Con 60.000

**18.172 Madrid**

Con 25.000

**12.777 MURCIA**

Con 20.000

**13.304 Barcelona**

Con 15.000

**12.743 MÁLAGA**

Con 50.000

**2.204 CADIZ**

Con 25.000

**23.198 Barcelona**

Con 10.000

**13.560 Madrid**

Con 10.000

**29.163 Barcelona**

Con 10.000

**33.896 Madrid**

Con 10.000

**20.710 Salamanca**

Con 10.000

**9.646 Madrid**

Con 10.000

**17.353 Valencia**

Con 10.000

**14.463 Sevilla**

Con 10.000

**12.933 Barcelona**

Con 10.000

**19.288 Valencia**

Con 10.000

**3.684 Madrid**

Con 10.000

**23.393 Madrid**

Con 10.000

**27.153 Madrid**

Con 10.000

**11.100 Santander**

Con 10.000

**Cámaras Comercio**

A los comerciantes

industriales

En virtud de las propuestas realizadas para la impresión del Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, por los elementos mercantiles de la Nación, por R.O. del 11 de julio, establecemos la gran dimensión que ostendrá en los distritos de la provincia de Murcia la publicación de la revista de la Cámara de Comercio de Murcia.

Si Consejo Superior de Cámaras de Comercio, dirigíamente la Intervención del órgano de esta Junta aprobó la Unión de los demás elementos mercantiles es digno de felicitación por el éxito logrado en este asunto.

Esta Cámara que desde la impresión del mencionado libro realizó gestiones para su despegue, hace público la presente para comunicarle la de sus sústentos sin perjuicio de entregar el cuadro a aquellos que se encuentren en la sede de la Cámara o en la Región o la Cámara de Comercio de su localidad.

Constituye una gran dimensión la publicación del mencionado libro.

Este Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, que se publicará en la Cámara de Comercio de Murcia, servirá de gran utilidad para la difusión de la actividad económica de la Región.

Este Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, que se publicará en la Cámara de Comercio de Murcia, servirá de gran utilidad para la difusión de la actividad económica de la Región.

Este Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, que se publicará en la Cámara de Comercio de Murcia, servirá de gran utilidad para la difusión de la actividad económica de la Región.

Este Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, que se publicará en la Cámara de Comercio de Murcia, servirá de gran utilidad para la difusión de la actividad económica de la Región.

Este Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, que se publicará en la Cámara de Comercio de Murcia, servirá de gran utilidad para la difusión de la actividad económica de la Región.

Este Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, que se publicará en la Cámara de Comercio de Murcia, servirá de gran utilidad para la difusión de la actividad económica de la Región.

Este Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, que se publicará en la Cámara de Comercio de Murcia, servirá de gran utilidad para la difusión de la actividad económica de la Región.

Este Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, que se publicará en la Cámara de Comercio de Murcia, servirá de gran utilidad para la difusión de la actividad económica de la Región.

Este Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, que se publicará en la Cámara de Comercio de Murcia, servirá de gran utilidad para la difusión de la actividad económica de la Región.

Este Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, que se publicará en la Cámara de Comercio de Murcia, servirá de gran utilidad para la difusión de la actividad económica de la Región.

Este Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, que se publicará en la Cámara de Comercio de Murcia, servirá de gran utilidad para la difusión de la actividad económica de la Región.

Este Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, que se publicará en la Cámara de Comercio de Murcia, servirá de gran utilidad para la difusión de la actividad económica de la Región.

Este Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, que se publicará en la Cámara de Comercio de Murcia, servirá de gran utilidad para la difusión de la actividad económica de la Región.

Este Libro de Ventas y Operaciones Comerciales, que se publicará en la Cámara de Comercio de Murcia, servirá de gran utilidad para la difusión de la actividad económica de la Región.

&lt;p